

La Formación de un Profesional Universitario Emprendedor

- Miriam Paz¹,
- Jolly Grau²
- Fausto Posso³

¹ Licenciada en Contaduría Pública por la Universidad de Los Andes. Magister en Gerencia educativa por la Universidad Experimental del Táchira, UNET. Doctora en Innovaciones Educativas por la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Bolivariana, UNEFA. Profesora Asociada adscrita al Departamento de Informática del Instituto Universitario de Tecnología Agro-Industrial, IUTAI. Investigadora activa en el área de Emprendimiento. Residencia: Urbanización Los Naranjos, calle 4 N° 35 San Cristóbal. Correo: miriamapazposso@hotmail.com.

² Licenciada en Matemáticas mención Informática por la Universidad Católica del Táchira. Doctora en Educación por Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL. Profesora Titular adscrita al Departamento de Informática del Instituto Universitario de Tecnología Agro-Industrial, IUTAI. Investigadora activa de la Línea de Investigación de Informática y Educación, IUTAI y del Núcleo de Investigación Educa, UPEL-ITPRG. Evaluadora de artículos y proyectos de investigación en organismos nacionales e internacionales. Premio Estímulo a la Investigación e Innovación de la ONTI. Residencias Carolina Torre A apto 6-1. Correo: jollyg27yahoo.es

³ Ingeniero Químico por la Universidad de Los Andes de Venezuela. Doctor Ingeniero Industrial por la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España, UNED. Profesor Titular de la Universidad de Los Andes. Investigación básica y aplicada en modelado y simulación de sistemas energéticos renovables con el hidrógeno como vector y en emprendimiento académico y tecnológico. Docencia de pre y postgrado en sistemas energéticos, simulación de procesos químicos. Evaluador de artículos y proyectos de investigación en organismos nacionales e internacionales. Profesor invitado en universidades de España, Colombia y México. Premio Extraordinario de doctorado de la UNED-España. Premio Estímulo al Investigador ULA. Investigador Proyecto Prometeo-Ecuador. Residencia: Urbanización Los Naranjos, calle 4 N° 35 San Cristóbal. Celular: 0424-7372547. Correo: fausto@ula.ve.

Resumen:

Esta investigación centró su atención en la generación de una aproximación teórica para la formación de un profesional universitario emprendedor en las Instituciones de Educación Superior, IES. La misma se fragua como resultado de la comprensión e interpretación de las concepciones y vivencias de expertos, docentes y estudiantes, seleccionados de distintas instituciones tecnológicas, al igual que egresados universitarios y empresarios. La investigación está inserta en el enfoque cualitativo bajo una perspectiva fenomenológica-hermenéutica y se aplicaron entrevistas semiestructuradas a los informantes clave. El análisis e interpretación de la información se realizó apoyado en la Teoría Fundamentada y utilizando el software Atlas-Ti, versión 6.0. La aproximación teórica se sustenta en que las IES deben asumir la formación emprendedora como prioridad institucional, con una visión integral, bajo la tutela y apoyo del Estado, exigiendo un cambio profundo en las concepciones pedagógicas y didácticas del docente.

Palabras Claves: formación de emprendedores, aproximación teórica, educación superior.

Abstract:

This research focused on the generation of a theoretical approach to the formation of an entrepreneurial university professional in Institutions of Higher Education, IES. It is forged as a result of the understanding and interpretation of the conceptions and experiences of experts, teachers and students, selected from various technical institutions, like university graduates and entrepreneurs. The research is embedded in the qualitative approach in a phenomenological-hermeneutic perspective and semi-structured interviews were held with key informants. The analysis and interpretation of the data was performed supported in Theory and using the Atlas-Ti software, version 6.0. The theoretical approach is based on the IES must take entrepreneurship training as an institutional priority, with a comprehensive view, under the guidance and support of the state, demanding profound changes in the education and teaching conceptions of teaching.

Keywords: entrepreneurial formation, theoretical approach, higher education

Introducción:

En un sentido amplio, un emprendedor puede entenderse como aquella persona capaz de innovar, de crear algo que agregue valor a una actividad orientada a la satisfacción de una necesidad de tipo económico, social, o inclusive en su actividad en una empresa u organización; por tanto, sus motivaciones pueden ser de diferente índole al igual que sus resultados. Este amplio espectro de intencionalidad, de formas de actuación, de actitudes y aptitudes que debe poseer el emprendedor, e incluso de su etiología; es decir, de sus orígenes, ha traído como consecuencia que en el plano teórico y conceptual no exista una visión única del ser emprendedor, tal que este campo del conocimiento se considera está en una etapa preparadigmática (Rusque, 2004).

En todo caso, la actividad e influencia de los emprendedores en los diferentes sectores de la sociedad está teniendo un auge inusitado al vislumbrarse como una nueva forma de participación social y económica, y una respuesta a los desafíos del siglo XXI, manifiestos en una sociedad globalizada -producto de la apertura económica-, y en la revolución de las tecnologías de la información, la cual han traído como consecuencia la emergencia de nuevos paradigmas que han implicado cambios radicales en la manera de aprender, producir y trabajar y, paulatinamente, también han transformado la manera de vivir, la manera de ser y estar.

Este auge de los emprendedores en la sociedad se evidencia en el último informe anual del Global Entrepreneurship Monitor, GEM, red académica internacional dedicada a la investigación del emprendimiento y de los emprendedores, que señala su presencia activa en 70 economías ubicadas en todas las regiones del planeta, con un amplio rango de niveles de desarrollo económico y social (GEM, 2014). En Chile, por ejemplo, el 96.9% de las 697.543 empresas formales son Mypes, responsables del 63% del empleo (Solimano y cols., 2007).

Si se considera la actividad emprendedora en Venezuela, en el último informe GEM conocido para el país, correspondiente al período 2011-2012, señala que si bien el país exhibe una alta tasa de emprendimiento dentro de los países cuya economía se basa en actividades extractivas o explotación de recursos naturales, sólo el 1,57 % de los emprendedores encuestados ha superado los tres años y medio en su actividad emprendedora, lo cual manifiesta una debilidad de su desarrollo; más aún cuando este porcentaje pasó del 6.5 % en el año 2009, al valor indicado para el período 2011-2012, (GEM, 2012). Al respecto, uno de los factores señalados por los propios emprendedores al cual se puede atribuir esta situación desfavorable, es una formación en emprendimiento inexistente o insuficiente.

Lo antes expuesto explica porque la formación de emprendedores está siendo considerada cada vez con mayor interés por las instituciones universitarias; así, en una reciente investigación sobre la formación en emprendimiento en el ámbito universitario, se señala la existencia de al menos 64 experiencias formativas, con multiplicidad de estructuras organizativas y académicas, de formas de intervención curricular, de orientación en sus asignaturas y de sus propios contenidos, configurando un amplio espectro de actuación (Paz, 2013), lo cual en cierta medida replica la "inmadurez" teórica existente en el campo del emprendedor y del emprendimiento.

En resumen, la relevancia que está adquiriendo la figura del emprendedor en la economía local y global como mecanismo de progreso económico y social; la necesidad de su formación para dotarlo de competencias y destrezas, actitudes y aptitudes, desde una visión sistémica, orgánica y acorde con el contexto institucional; y finalmente, la intención de contribuir al avance conceptual, funcional y organizacional que conduzca la actividad formativa en emprendimiento en el tercer nivel de la educación, han sido las motivaciones de la realización de esta investigación, cuyo propósito principal es generar una aproximación teórica que fundamente entidades y constructos para una formación emprendedora que pueda inscribirse en los planes de estudio universitarios, que contemple no sólo la adquisición de conocimientos, destrezas y técnicas en su disciplina, sino también el desarrollo personal mediante la valoración y potenciación de su autoestima, de su espíritu emprendedor y de su sensibilidad social.

La relevancia de la investigación puede precisarse por sus aportes en diferentes dimensiones; desde la dimensión teórica, el valor está relacionado con la construcción de categorías que sustenten las orientaciones de la formación de un profesional universitario emprendedor desde una visión holística, contribuyendo a enriquecer las bases conceptuales del ser emprendedor y de su formación, que como ya se ha señalado, aún se encuentra en una etapa de perfil y definición de estructuras de paradigmas.

También posee una implicación práctica puesto que podría aplicarse en diversas instituciones de educación superior, IES, del país y de otros países de la región interesadas en formar un profesional emprendedor, tanto en el ámbito económico como en el social, tomando en cuenta las características y peculiaridades de cada institución y de su entorno. Finalmente, desde una perspectiva metodológica, el principal aporte está en su diseño, ya que vislumbra una realidad histórica, social y cultural, desde diferentes perspectivas que contempla un plano teórico referencial y uno experiencial desde el punto de vista de los actores implicados.

En torno al emprendedor y su formación:

Cuando se considera la formación del emprendedor, es inevitable preguntarse si el emprendedor nace o se hace. Al respecto, Formicella (2004), citando a Sioli, afirma que:

Si la educación es el medio por el cual logro modificar actitudes y comportamientos, casi diría que hay una relación absoluta entre educación y emprendimiento; vale la pena, entonces, pensar en educar a los emprendedores. Puede ser que haya muchos emprendedores que nazcan, pero seguro que todos necesitan hacerse y capacitarse como tales (p. 18).

Esta reflexión se inscribe en la discusión sobre la etiología del emprendedor, cuya explicación se vislumbra desde el plano temporal, ya que el concepto del ser emprendedor ha ido cambiando en el tiempo, según las necesidades y características de cada época; moldeando el rol del emprendedor de acuerdo con las demandas de la sociedad, sin dejar a un lado las razones personales que impulsan al emprendedor a serlo.

En los años cincuenta del siglo XX, la economía de la mayoría de países desarrollados estaba en condiciones precarias, con un parque industrial desmantelado, un alto nivel de desempleo y una sobreoferta de mano de obra. En este escenario surge el emprendedor por necesidad, o emprendedor por subsistencia, que usaba sus capacidades y habilidades innatas para lograr su cometido, ubicándose principalmente en el sector de bienes y servicios de la economía. (Laborde y Veiga, 2010). Luego, en los años sesenta, la recuperación paulatina de las economías y la mejora en la calidad de vida de la sociedad en general, impulsa el surgimiento del emprendedor empresarial, cuya actividad está orientada a la producción de bienes y servicios, y por tanto, a la obtención de un lucro o beneficio económico, (Almagro, 2003).

Esta situación ocasiona un desplazamiento paulatino del emprendedor por necesidad al emprendedor por oportunidad, ya que cualquier individuo que tuviese dentro de sí el mínimo acicate para emprender una empresa o negocio con un cierto ingrediente innovador, lo lograba en forma exitosa. En ambos casos se puede precisar un rasgo común, el emprendimiento era el resultado de una iniciativa personal, en la cual el emprendedor potencial, tomaba de sí lo mejor para triunfar en su cometido.

Al respecto, el origen y la concepción del emprendedor en la época referida, encaja en la Teoría de las Características y Rasgos del Emprendedor, cuyos postulados teóricos sostienen que el emprendedor nace. Esta teoría está fundamentada en el modelo de Morrison (1998), el cual establece que "las características y los rasgos del emprendedor son innatos y se expresan en la capacidad de tomar riesgos, estar atento a las oportunidades, ser creativo y tener visión para iniciar un negocio o crear una empresa" (p. 10).

En las décadas setenta y ochenta, con las economías en plena expansión, las grandes corporaciones buscan optimizar sus beneficios, poniendo en práctica las técnicas emergentes de la teoría económica y de planificación estratégica, tales como la calidad total y el brainstorming, comenzando a considerar el desarrollo personal como un elemento clave en el desempeño laboral y empresarial.

De igual manera, existe el interés por estudiar algunas experiencias de emprendedores exitosos con el fin de precisar ciertas características comunes en ellos. Al respecto, Chignoli y Raviolo (2007), señalan que en 1971 el psicólogo estadounidense McClelland, mediante estudios

empíricos, logra precisar ciertos rasgos que pudiesen caracterizar a los emprendedores, lo cual conduce a preguntarse sobre la posibilidad de replicarlos; es decir, si se puede enseñar a ser emprendedor mediante procesos formativos. Ambas situaciones, la convicción de la formación personal de los empleados de cualquier empresa o corporación como elemento clave en el éxito empresarial, y la percepción de que sí se puede formar a un emprendedor, son entre otros, signos distintivos de la llamada sociedad del entrenamiento (Albornoz, 2003).

Así, en la década de los ochenta emerge la Teoría Comportamental desarrollada desde una perspectiva psicológica-social. Ésta sostiene que “existen influencias sociales que ejercen un rol formativo en el emprendedor y que generalmente éstos comparten rasgos y experiencias comunes de un contexto social que los hacen distinguirse de otros individuos” (Carter y Cachon, 1988: 25), es decir, esta teoría favorece el paradigma del modelo de desarrollo social del emprendedor el cual postula que el “emprendedor se hace”.

A partir de la década de los noventa, la revolución de las TIC y de la electrónica induce cambios sin precedentes en todos los estamentos de la sociedad, se pasa entonces de la sociedad del entrenamiento a la sociedad del conocimiento (Albornoz, 2003). En este nuevo estadio social, la tendencia en el estudio del ser emprendedor es hacia un análisis más integral de la figura del emprendedor, conjugando las variables personales y las circunstanciales, enfatizando en el conocimiento, la innovación y el cambio orientado al desarrollo social, político y económico de su entorno. Este enfoque encaja en la Teoría Contextual o Sistémica, cuyo supuesto teórico establece que el emprendedor es el resultado de la influencia de factores culturales, económicos, sociales y psicológicos (Chignoli y Raviolo, 2007).

Por todo lo anterior, se postula al emprendimiento como un campo problemático multidisciplinar y transdisciplinar, al abordarse desde varias perspectivas y enfoques teóricos, que incluyen a la economía, la sociología, las ciencias empresariales y la psicología, entre otros; y en el acto emprendedor deben considerarse los factores contextuales que pueden influir en el éxito o en el fracaso del emprendimiento. Independientemente que la persona tenga actitudes innatas y características propias de un ser emprendedor, sólo a través de un proceso de formación y aprendizaje, éstas características se pueden potenciar y concretar en acciones en pro del emprendimiento como modo de vida, en un entorno que lo propicie.

En este sentido, es pertinente considerar a las IES en su rol de agentes formadores en el orden profesional y humano, y su necesidad de anticiparse y responder a las transformaciones sociales y a las exigencias que plantea un entorno altamente dinámico y exigente. Al respecto, numerosas universidades en el mundo han comenzado a considerar la formación de profesionales emprendedores como parte de su compromiso y de la misión social, desarrollando en ellos competencias que los habiliten para insertarse en el mundo del trabajo o autogestionar su desarrollo laboral.

Al discurrir sobre el tema de la formación de emprendedores, Rusque (2004), advierte que “en todo programa educativo es importante, no solamente lo que se enseña, sino la manera cómo se enseña” (p. 247). El modelo de aprendizaje debe estar orientado al aprender haciendo, que posibilite un seguimiento individual del educando.

Así mismo, Fracica (2009), enuncia que:

...el modelo pedagógico para la formación del profesional emprendedor se debe caracterizar por el papel activo que tome el estudiante en el proceso de aprendizaje, donde se valore el papel del error como potenciador del conocimiento y se propicie en el hacer de la educación, un espacio que le permita a las personas extraer de sí mismas el máximo de su potencial. Entre estos modelos se ubican el aprendizaje colaborativo, el aprendizaje significativo y la educación basada en problemas (p. 12).

De acuerdo con esto, una de las dimensiones que se debe considerar para la formación de un emprendedor corresponde a los modelos educativos, siendo para Paz (2013), la concepción pedagógica social y el currículo basado en competencias los modelos educativos emergentes adecuados para la formación de profesionales emprendedores.

La concepción pedagógica social concibe el aprendizaje y el conocimiento como una construcción social, que se concreta a través de actividades grupales. Su propósito esencial es el desarrollo de las competencias fundamentales en los procesos de interacción y comunicación, desplegados durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, la vinculación entre la teoría y la práctica y la solución de problemas reales que interesan a la comunidad. También es relevante en este enfoque la participación del estudiante en el proceso de planificación educativa, lo que le permitirá despertar su conciencia colectiva y el sentido de identidad.

El otro enfoque a considerar en la formación de emprendedores es el currículo basado en competencias, el cual centra su atención en el desarrollo de valores, actitudes, habilidades y conocimientos, manifestados en su actuación. La competencia implica la comprensión y transferencia de conocimientos a situaciones de la vida real. En este sentido, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, OCDE, (citada por Marina, 2010), la define como: “la capacidad de movilizar recursos psicológicos y sociales en un entorno concreto” (p. 50). En este enfoque, el proceso educativo se asume como un sistema interrelacionado con los sistemas externos a ella, gestionando el talento humano de acuerdo con los requerimientos de la vida cotidiana, de la sociedad, de las disciplinas, de la investigación, del mundo productivo, al transferir su conocimiento a esa realidad social, para reforzarlo, validarlo y complementarlo, y lograr una formación integral del educando.

De esta manera, las competencias no sólo trabajan sobre la base del saber teórico, además se avocan al saber práctico, técnico, metodológico y social; ellas no son en sí mismas conocimientos, habilidades, actitudes y valores, sino que movilizan, integran y orquestan tales recursos, en cada situación que es única. En este modelo pedagógico “todas las asignaturas se convierten en transversales, lo que exige la reforma de los materiales, una nueva didáctica, una formación distinta del profesorado e incluso, una organización diferente de las instituciones” (Marina, 2010: 51).

En la anterior explicación se colocan en evidencia algunos de los principios educativos a tener presentes en el proceso de enseñanza y aprendizaje de un universitario emprendedor. Así, el rol fundamental de la Universidad es propiciar la cultura emprendedora, en las cuales las personas crean, aprenden y emprenden prácticas sociales y culturales que encierran un nuevo modo de comportarse en relación a sí mismo y a los demás desarrollando hábitos entre los que destacan el tomar riesgos calculados, estar dispuesto a la búsqueda de oportunidades e iniciativa, entre otras competencias. Es decir, desarrollar competencias transversales que, integradas a las técnicas disciplinarias, pueden producir el profesional de nuevo cuño que se requiere formar (Vera y cols. 2009).

Sobre todo lo anteriormente planteado, se puede concluir que la formación de emprendedores requiere de nuevas construcciones, de innovaciones, de enfoques educativos distintos, de nuevas formas de aprendizaje y la dinamización en las formas de pensar del participante (autonomía, autoconfianza, perseverancia, liderazgo, flexibilidad, motivación al logro, detección de oportunidades). Las IES, deben tomar conciencia de la necesidad e importancia de formar profesionales emprendedores bajo estos novedosos enfoques educativos, centrados en el aprendizaje colaborativo, en la resolución de problemas y en el aprendizaje orientado a proyectos.

Aspectos Metodológicos:

3.1 Naturaleza de la investigación:

La investigación está inserta en el paradigma cualitativo, ya que todas las prácticas llevadas a cabo a lo largo del estudio pretendieron comprender una realidad específica en su contexto natural, desde el propio marco de referencia de quienes vivencian dicha realidad. Además, el fenómeno estudiado es relativo al ser humano, a sus experiencias, sensibilidades, valoraciones, significados; por ende, desde este paradigma se logró una comprensión más profunda de dicho fenómeno y de sus prácticas, fundamentada en una perspectiva interpretativa, centrada en el entendimiento del significado de las acciones humanas y de sus interacciones, (Gutiérrez, 2004).

Cabe resaltar que la investigación se sustenta en el método fenomenológico, que Martínez (2006), esboza: “la fenomenología es el estudio

de los fenómenos tal como son experimentados, vividos y percibidos por una persona o grupo de personas" (p. 167). Así, el emprendimiento y su formación se abordaron desde la propia concepción e interpretación que tienen los sujetos e instancias implicadas en el acto formativo, cada uno con su propia visión del ser emprendedor y de cómo formarlo.

El método Fenomenológico se apoyó en la Hermenéutica, que "parte de la tesis que la experiencia vivida es esencialmente un proceso interpretativo que se da en un contexto histórico, social, cultural y político" (Colás y cols., 1998: 231).

3.2 Ámbito de la Investigación:

El mismo está circunscrito al subsistema de educación universitaria de Venezuela, específicamente en tres IES: el Instituto Universitario de Tecnología Agroindustrial, la Universidad Nacional Experimental del Táchira y la Universidad Metropolitana, considerando como criterios de selección: ser instituciones tecnológicas, con diferente ubicación geográfica, y de naturaleza pública y privada, tomando en cuenta que el propósito primario fue establecer los supuestos teóricos sustantivos y las pautas organizativas y funcionales que conducen la formación de emprendedores de cara a su actividad profesional en la sociedad.

3.3 Etapas de la Investigación:

En primer lugar, se llevó a cabo una revisión documental sobre los aspectos teóricos y experiencias en formación de emprendedores en el ámbito universitario. La finalidad es disponer de referentes teóricos formativos, experienciales y organizacionales, conociendo sus características, propósitos, logros y dificultades, que ayuden a plantear las directrices primarias que conduzcan la formación de emprendedores.

Posteriormente se aplicaron entrevistas semiestructuradas a los informantes clave seleccionados mediante un muestreo intencional, para develar sus visiones, concepciones, posturas y experiencias sobre la formación de emprendedores. Todo esto permitió comprender, profundizar e interpretar la realidad histórica, social y cultural del emprendimiento y la formación de emprendedores. De la plena realización de las etapas mencionadas se derivó un cuerpo teórico sobre los aspectos esenciales de la formación de emprendedores, y las mismas nosiguieron un ordenamiento lineal perfecto, es decir no se dieron en forma sucesiva, sino más bien en forma simultánea, apoyándose y compartiendo información en una especie de realimentación enriquecedora.

3.4 Informantes Clave:

Su selección se realizó al aplicar ciertos criterios, considerando que el objeto de estudio tiene implicaciones académicas y laborales; y fueron emergiendo a medida que transcurría la investigación, en concordancia con la concepción del muestreo teórico, en el cual la obtención y análisis de los datos están interconectados, Requena, Carrero y Soriano (2006). La saturación teórica se alcanzó cuando se hizo evidente que los datos aportados por los informantes eran repetitivos y no aportaban nueva información, ver Tabla 1.

Informante	Institución	Naturaleza	Nivel Académico	Grado Académico	Experiencia (años)
1	UNIMET	Experto	Asociado	MsC	18
2	UNIMET	Experto	Titular	Doctor	23
3	IUTAI	Docente	Asociado	Doctor	20
4	UNET	Experta	Titular	Doctora	23
5	IUTAI	Docente	Titular	Doctora	25
6	UNET	Experta	Asociado	Doctora	20
7	UNET	Empresario	-----	Ingeniero	25
8	IUTAI	Estudiante	-----	Técnico Universitario	08

Tabla 1: Informantes clave de la investigación

3.5 El análisis:

El análisis de las entrevistas se apoyó en la Teoría Fundamentada, la cual puede considerarse como una metodología de análisis, vinculada a una recopilación de datos que utiliza un conjunto de métodos, sistemáticamente aplicados, para generar una inductiva, respecto a un área sustantiva de la actividad humana (Glaser, 1992). En el procesamiento de los datos se utilizó la aplicación informática Atlas-ti Versión 6.0, ésta permitió analizar en forma ordenada y sistemática una gran cantidad de datos aportados por los informantes claves. Se debe precisar que la Teoría Fundamentada puede concebirse como un conjunto de categorías sistemáticamente interrelacionadas que conforman un marco teórico que explica un fenómeno social o de otro tipo (Strauss y Corbin, 2002). El proceso de generación de las categorías emergentes que fundamentaron la construcción de la aproximación teórica, comprende, a grandes rasgos, los pasos descritos en la Figura 1

Los Hallazgos:

4.1 Categorías emergentes:

Como resultado de un proceso analítico se precisan los elementos comunes en los aportes de los actores informantes, así como también aquellos no totalmente consensuados y omisiones que, según otras fuentes (Paz, 2013; Castro y cols., 2011; Sierra, 2003), podrían ser relevantes para el estudio adelantado. Del mismo surgen cinco categorías emergentes, que conforman el sustento de la aproximación teórica. En la primera categoría, "Ser Emprendedor", el elemento común a todas las visiones y con mayor significado, se refiere al hecho que el emprendedor puede llegar a serlo a través de un proceso formativo. Esta formación se vislumbra desde varias dimensiones, como un profesional emprendedor para su desempeño como un empresario, como un actor social o como un intraemprendedor; en síntesis, como un agente de cambio.

En cuanto a las características comunes que distinguen al emprendedor, los actores informantes lo describen como un ser visionario, innovador, proactivo, tenaz. Además, lo vislumbran como un emprendedor inmanente, apasionado por su "hacer laboral", movido por su afán de superación, actuando como un agente de cambio en la búsqueda de la realización de su ideal. La concepción de esta categoría y sus entidades se representa en la Figura 2.

La segunda categoría, "Formación Emprendedora", contiene varios aspectos coincidentes entre los informantes. El primero, el consenso en considerar al modelo pedagógico constructivista como eje del proceso educativo, conjugando la concepción pedagógica social con el enfoque del currículo basado en competencias en el fundamento teórico del proceso de enseñanza y aprendizaje, dando sustento y orientación al currículo en la búsqueda de una formación integral. El segundo, la administración de las unidades curriculares, utilizando la transversalidad como forma de intervención en el currículo, planteando su operacionalización a través de experiencias y vivencias con mentores o expertos en emprendimiento

y con emprendedores. Los contenidos de dichas unidades están relacionados con la administración y gestión del empresarismo tradicional, los nuevos negocios, y enfatizando en el desarrollo personal.

Desde la óptica de los informantes también se hace alusión a la multidisciplinariedad como un modo de organizar el proceso de enseñanza y aprendizaje, en el cual los docentes, en forma conjunta, planifican y propician las competencias emprendedoras a desarrollar en sus estudiantes desde cada unidad curricular. En la Figura 3, se representan las entidades develadas en la categoría "Formación Emprendedora".

La siguiente categoría, "Práctica Pedagógica del Formador", contiene varios elementos concurrentes entre los aportes de los informantes: el primero, la condición del docente de ser mediador e innovador, a lo cual se añade la conveniencia que el docente sea en sí mismo un emprendedor, de esta manera podrá interiorizar las actitudes del ser emprendedor, favoreciendo y enriqueciendo el acto formativo.

Además, se plantea la necesidad de la formación docente en modelos pedagógicos innovadores y en el uso de las TIC como recurso para el aprendizaje; al igual que su actualización profesional. Esto le permitiría al docente desarrollar una práctica pedagógica vivencial, haciendo uso de estrategias pedagógicas y técnicas centradas en el aprendizaje del estudiante.

El segundo elemento, es la estrategia de enseñanza y aprendizaje basada en proyectos; además, en los aportes de los entrevistados se denotan otras estrategias y técnicas de enseñanza, tales como las estrategias experienciales, con casos vivenciales, las técnicas y dinámicas grupales, la enseñanza con expertos, las técnicas de modelaje, y lo eminentemente vivencial: la experiencia de emprendimientos pilotos. Todas éstas son significantes, especialmente la experiencia de emprendimientos pilotos, ya que en ella los estudiantes tienen la posibilidad de aprender cómo se conciben, desarrollan y gestionan iniciativas emprendedoras. Sin embargo, estas estrategias y técnicas vivenciales de enseñanza y aprendizaje exigen la formación del docente en una pedagogía innovadora, siendo esto una tarea por hacer con más ahínco en las IES.

Finalmente, se devela un elemento significativo en los aportes de los informantes, la concepción del docente integrador, con disposición al cambio y con un fuerte compromiso con su quehacer educativo; concibiendo al docente integrador como aquel que desde su práctica pedagógica, integra sus funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión a través del desarrollo de proyectos en las comunidades, instituciones y empresas, con el fin de satisfacer las necesidades de la sociedad. Al respecto, la formación del docente, para su desempeño como integrador es una necesidad no satisfecha plenamente en las IES. En forma general, todas las entidades aportadas en esta categoría son fundamentales, pero también se agregarían las competencias afectivas, culturales y discursivas, aludidas por Sierra (2003), y obviadas en por los informantes. En la Figura 4, se muestra las entidades que conforman esta categoría.

La categoría emergente "Cultura del Emprendimiento", constituye un elemento significativo en pro del emprendimiento, al sustentarlo y fomentarlo. La misma parte del reconocimiento, institucional y de sus miembros, de la figura del emprendedor, lo cual es planteado como un aspecto medular por los actores informantes. Éstos reconocen las prácticas sociales y las acciones de divulgación, promoción y fomento del emprendimiento y del emprendedor, como parte del proceso formativo. Finalmente, es relevante la vinculación de la Universidad con su entorno, fungiendo como un ente motorizador del cambio social y del desarrollo armónico, destacándose la trilogía Universidad-Sociedad-Empresa.

Por otra parte, se aprecia una visión compartida entre los informantes: el fortalecimiento de "La Cultura del Emprendimiento" en las instituciones requiere de la concienciación de todos los actores: directivos, empleados, docentes y estudiantes, sobre la trascendencia y la relevancia del emprendimiento y la formación emprendedora; siendo primordial la actitud del docente ante la necesidad de cambios en los paradigmas existentes.

Sin embargo, en la realidad se aprecia que estas intenciones y acciones propuestas para el fomento e impulso de una cultura del emprendimiento no se han concretado plenamente; así, pocas IES de Hispanoamérica se han trazado una ruta hacia el emprendimiento en su misión y en su concepción institucional (Paz Torres, 2013). Esta discrepancia, en parte podría atribuirse a que la promoción y divulgación de la cultura del emprendimiento en las IES, en tanto proceso social, posee una dinámica compleja, con un cúmulo de variables y de condiciones, que no se satisfacen en forma inmediata, ya que supone un cambio de actitud, de intención y de acción individual y colectiva.

Otro aspecto destacable de la puesta en marcha del emprendimiento en la Universidad es la necesidad de una unidad administrativa de atención y apoyo al emprendimiento y al emprendedor. La misión de estas unidades es dar asesoramiento y prestar ayuda a los estudiantes y demás miembros de la institución y de la comunidad que decidan plasmar en la realidad su propuesta emprendedora, a través de la incubación de empresas de cualquier naturaleza.

Finalmente, se devela una omisión importante, y es la referida al papel que las redes colaborativas están adquiriendo en la sociedad. En el contexto del emprendimiento, la conformación de redes intrainstitucionales e interinstitucionales, donde se compartan recursos, información, visiones y acciones para el fomento y desarrollo del emprendimiento, es una necesidad ajustada a las características que distinguen a la sociedad actual. Además, estas redes deben ir articuladas con las relaciones Universidad-Empresas, Universidad-Instituciones y Universidad-Comunidades, es decir, la Universidad Relacional (Castro y cols. 2011). En la Figura 5, se muestra las entidades que conforman esta categoría.

En la última categoría, "Emprendimiento desde la Universidad", un elemento común a las perspectivas de los informantes, es vislumbrar a la Universidad como un pilar fundamental para la transformación y el desarrollo sustentable de su entorno, cumpliendo así con su misión social en una sociedad del conocimiento caracterizada por su complejidad, por la ambigüedad y la incertidumbre, la globalización y la abundancia de información.

Para ello se requiere que el Estado asuma al emprendimiento como una política pública que abarque todos los niveles educativos y también se implementen políticas institucionales que fomenten y apoyen el emprendimiento, tanto en los espacios universitarios como en el contexto social y económico. En relación a esto, la formulación y subsecuente aplicación de políticas públicas en pro del emprendimiento, se manifiesta en una gran parte de los países de la región Hispanoamericana, siendo Venezuela uno de los que adolece de estas políticas, donde sea asumido al emprendimiento como política de desarrollo de Estado (Paz, 2013).

Sin embargo, para los informantes se manifiestan una serie de obstáculos o barreras que limitan, e incluso impiden la iniciativa emprendedora, tales como: la excesiva burocracia y normatividad, la ausencia de políticas, la rigidez estructural de la Universidad y la tendencia a conservar su status quo (cultura conservadora), destacándose como las más relevantes, el apego del docente al modelo educativo tradicional, y el temor a emprender de los estudiantes.

Todos estos encuentros y desencuentros en torno al emprendimiento proporcionaron los insumos y el sustento para generar una aproximación teórica que aporte elementos significativos que puedan orientar la incorporación de la formación emprendedora en los planes de estudio universitarios, de los cuales emerjan profesionales emprendedores en sus áreas de competencia.

4.2 Aproximación:

Teórica: Hacia la formación de un profesional universitario emprendedor:

La aproximación teórica se sustenta en un proceso inductivo mediante el cual se construye una estructura teórica idealizada del fenómeno social en estudio, susceptible de ser utilizada posteriormente en forma heurística en situaciones reales. Su construcción supone el establecimiento de planos referenciales en los cuales se inscriban los elementos significativos hallados en la investigación. Estos planos constituyen una especie de constructos, cuya unificación resume el fin último de la investigación: la formación de un profesional universitario emprendedor. Luego de un proceso reflexivo, se derivan dos entidades fundamentales: la "Pedagogía Emprendedora" y el "Empoderamiento del Emprendimiento"; que compendian, vinculan e interrelacionan el sustrato fundamental que se ha ido decantando del proceso analítico e interpretativo de toda la información derivada de las fuentes consideradas.

La mirada a tales entidades se hace desde planos diferentes; en la primera, desde el interior de la institución universitaria, asumiendo el sentido y significado de la pedagogía emprendedora de Moreno (2009), cuando afirma:

"Se requiere entonces de una acción institucional que promueva el desarrollo de competencias individuales y colectivas dentro y fuera de sus aulas, para una transformación positiva de la realidad (...) Una propuesta que establece sobre una misma línea la formación profesional con el desempeño ciudadano responsable, libre y consustanciado con la imagen colectiva de un porvenir definido a partir de convicciones propias" (p. 18).

Desde esta mirada, en la pedagogía emprendedora están involucradas las concepciones del proceso de enseñanza y aprendizaje y de atención al docente, la forma de concebir e interpretar la tríada institución-docente-estudiante, actores principales del suceso emprendedor y de su formación. Por su parte, la segunda entidad, concibe al emprendimiento desde el entorno, considerando los factores que fortalecen las capacidades, confianza, visión y protagonismo del emprendedor y del emprendimiento, como entes impulsores de cambios positivos en su ámbito próximo y en la sociedad; lo cual se vislumbra como el "empoderamiento del emprendimiento".

4.2.1 La Pedagogía Emprendedora:

La consideración inicial es desde lo ontológico, desde el individuo, desde la visión del ser emprendedor como un ser visionario, innovador, proactivo, tenaz y apasionado por su "hacer laboral"; en suma, un agente de cambio, el cual, mediante una acción persistente logra transformaciones en la sociedad. Así, el ser emprendedor está siempre animado por una gran fuerza desde su interior, que lo hace capaz de lograr lo que se propone, y no se deja vencer por los obstáculos. Esta representación del ser emprendedor supone un individuo inmerso en una dinámica de cambio permanente de sus visiones del mundo en el cual vive; y a su vez, de sus acciones y efectos sobre un entorno, en tanto ente capaz de transformarlo. El emprendedor concibe proyectos innovadores y viables, los materializa y establece las condiciones que aseguren la sobrevivencia y el mejoramiento de su idea.

De esta manera, la capacidad emprendedora supone una serie de atributos personales, como la imaginación y la creatividad; interesarse en una situación, tener energía para cambiarla y la voluntad para desarrollarla; perseverancia para no abandonar el proyecto ante las dificultades; liderazgo para motivar y orientar a las personas involucradas en el proyecto; conocimiento para identificar lo que es viable y lo que no lo es, así como las condiciones para hacer avanzar el proyecto. Asimismo, ésta capacidad se comprende como una visión colectiva de construcción. En este proceso transformador, interno y externo, se concibe la educación y la formación como un proceso propio, inherente al ser humano.

Esta concepción conduce al segundo elemento con significado, relativo a la posibilidad de formar al ser humano para que despierte, incorpore y aprenda, los rasgos inmanentes de una personalidad emprendedora, las competencias para que se desempeñe como tal y los conocimientos que soportan tal desempeño, según sea. De esta manera, la tendencia en el estudio de la formación emprendedora es hacia un análisis más integral de la figura del emprendedor, proponiendo un enfoque multidimensional en el cual se pone de manifiesto la compleja interacción entre el individuo y su entorno social, político, cultural, económico y ambiental. Además, esta perspectiva incorpora las variables personales y las circunstanciales, enfatizando en el conocimiento, la innovación y el cambio orientado al desarrollo social, político y económico de su medio circundante.

Todo lo anterior conduce a enunciar el segundo componente del constructo teórico: la formación del ser emprendedor se concibe desde una perspectiva integral, fundamentada en modelos pedagógicos innovadores, que deben ser actualizados permanentemente, y que permitan al estudiante ser constructor activo de su conocimiento, conciliando la teoría con la práctica vivencial en el propio seno de la realidad social.

El siguiente componente tiene que ver con la praxis, con el acto formativo en sí, en el cual sus protagonistas –docente y estudiante– conjugan sus visiones, intenciones y aspiraciones, cada uno desde su rol. El resultado de este encuentro, en gran medida depende de la actitud del docente y de su manera de conducir el proceso educativo, vale decir, la forma en que él concibe su participación y su didáctica, plasmada en estrategias y actividades. Este compromiso se traduce en que el docente sea a su vez un emprendedor, concibiendo al docente emprendedor como aquel que formula nuevas propuestas pedagógicas, innova su didáctica, recrea el saber de manera creativa, transforma su práctica y lleva al debate sus propias formulaciones (Sierra, 2003).

Por tanto, se establece que la complejidad dimensional del proceso de formación de emprendedores, requiere de un docente con competencias para el desempeño de su rol como mediador e integrador, que conduzca el proceso de enseñanza y aprendizaje desde una visión emprendedora y centrada en el estudiante. Un docente que asuma el reto ante los cambios, responda de manera proactiva, con nuevas ideas y formas de actuación, con iniciativa y decisión ante las distintas circunstancias presentes en la sociedad actual, y que además, sepa conjugar las funciones académicas fundamentales: docencia, investigación y extensión.

Otro elemento clave en la configuración del constructo está referido al organismo o institución donde tienen lugar las acciones en las cuales se plasman y concretan las visiones e idealizaciones contenidas en los elementos conceptuales referidos. Ésta es la Universidad, en tanto institución dedicada a la generación de conocimiento, educación y formación del ser humano para la vida y el trabajo. Así, la realidad actual impone a la Universidad una respuesta adaptada a estos tiempos, a nuevas exigencias en competencias laborales, a un profesional que se oriente hacia el emprendimiento como mecanismo de inserción y de desempeño no sólo laboral, sino social. Para que esta aspiración se cumpla, estas instituciones deben superar limitaciones y atavismos, propios y sociales, y precisan reconocerse a sí misma como una institución emprendedora en su devenir y en su accionar.

De estas reflexiones se desprende el siguiente elemento del constructo: La sociedad del conocimiento exige de las IES la formación de profesionales emprendedores que actúen como agentes de cambio y contribuyan al desarrollo sustentable, para ello las IES deben transformarse en Universidades Emprendedoras, incorporando al emprendimiento en su concepción, estamentos y actividades.

Hasta ahora se han considerado varias facetas del emprendimiento, la siguiente está en la raíz de toda institución y de toda la sociedad, "el emprendimiento como cultura"; éste se constituye en un elemento intangible que guía el comportamiento individual y colectivo y supone una política institucional y de país. Así, en el constructo "Pedagogía Emprendedora", la cultura del emprendimiento se considera desde la Universidad, y la concepción existente del emprendedor y su reconocimiento institucional, plasmado en su incorporación a las funciones sustantivas de ésta, a través de principios, fundamentos y cambios estructurales que tienen lugar al interno de la misma.

Un elemento medular en el proceso de fomento de la cultura emprendedora, es la actitud de los docentes y de las instituciones ante el cambio de paradigmas generados en la sociedad y la necesidad de una formación adaptada a ello. Ambos están llamados a liderar y conducir ese cambio dentro de la propia institución que derive en estimular estos elementos de la cultura del emprendimiento.

También las acciones de promoción y difusión fomentan la cultura del emprendimiento en el seno de la Universidad; de esta manera, todo evento orientado a fortalecer la cultura emprendedora institucional, permite mostrar a la comunidad los resultados de emprendimientos en diferentes campos, estimulando el espíritu emprendedor al ayudar a descubrir y desarrollar en todos sus miembros los rasgos distintivos del ser emprendedor, y afianzar la certeza que es posible serlo. Otra vía es constituir el escenario adecuado para adelantar acciones de cooperación e intercambio de ideas en la búsqueda de una visión compartida sobre emprendimiento.

De lo antes descrito, emerge que: la cultura del emprendimiento en la Universidad, expresada en su filosofía institucional, en su actitud ante las dificultades, en la innovación permanente en sus procesos formativos, es una condición sine qua non para el desarrollo del proceso emprendedor en su seno y para su transformación en Universidad Emprendedora.

4.2.2 Empoderamiento del Emprendimiento:

El segundo referente conceptual de la aproximación teórica discurre sobre los elementos externos a la Universidad que confluyen en el proceso mediante el cual el emprendimiento y el sujeto de su acción, el emprendedor, fortalecen su presencia en la sociedad, permeándola e impregnando todo su funcionamiento de un rasgo innovador, tal que el emprendimiento se convierta en un mecanismo de progreso social y personal.

En este contexto, el primer elemento a considerar en el proceso hacia la apropiación social del emprendimiento, es la cultura del emprendimiento, planteada en la entidad “Pedagogía Emprendedora” desde el seno de la Universidad. Ahora, la cultura se vislumbra desde la sociedad; en este caso, corresponde a otras instituciones fundamentales de la misma, asumir un rol similar: constituirse en entes promotores e impulsores del emprendimiento para permear hasta el estrato más íntimo de la cultura, el no visible, representado por las creencias, valores y normas que rigen el comportamiento de todo colectivo social. Es responsabilidad del Estado, desde su visión de país y de desarrollo, proponer las políticas, planes y programas, destinados al fomento de la cultura emprendedora, al estímulo de las capacidades personales y colectivas de los emprendedores y del emprendimiento; y finalmente, asegurarse que las acciones correspondientes se lleven a cabo.

De estas reflexiones surge: la existencia de una política de Estado, superior a cualquier coyuntura, donde el emprendimiento sea considerado obligatorio en todos los niveles educativos, articulado con lineamientos en el área económica y social, expresados en planes y acciones para el fomento, apoyo, tutela y acompañamiento del emprendimiento, es un requerimiento primordial para que el mismo se consolide como un elemento intrínseco de la cultura colectiva y como un mecanismo idóneo de cambio positivo de la sociedad.

Para que este proceso transcurra tal como se avizora, se requiere de la participación de las instituciones, conducida por el paradigma de la cooperación y de la solidaridad. De esta manera, la tríada Estado-Universidad-Sociedad; el primero como ente conductor; el segundo como ente formador; y la tercera como ente receptor, constituyen los vértices de un triángulo en cuyo centro se ubica el emprendimiento, concebido como un mecanismo de progreso social y de desarrollo sustentable. Esta visión cooperativa implica la conformación de redes colaborativas de información y de recursos, para optimizar su aprovechamiento, democratizar el conocimiento adquirido y estimular el esfuerzo colectivo para el alcance de una sociedad más justa, en la cual el estado de bienestar se construya con el concurso de todos sus miembros.

Así se enuncia el segundo elemento conceptual de este constructo: la presencia activa del emprendimiento en la sociedad, en sus procesos productivos y sociales, se fundamenta en la cooperación y solidaridad de las instituciones que ella alberga, en la conformación de redes de intercambio de recursos de diferente índole, para que mediante el esfuerzo compartido y con una visión consensuada se alcance la sociedad que se desea tener.

Lo anterior deriva en la concepción de la Universidad relacional, la cual alude y favorece la articulación plural de ésta con una cantidad de agentes, instituciones, empresas públicas o privadas; es decir, donde la Universidad como ente formador se relacione con los demás miembros de la sociedad, a través de la integración de las funciones de docencia, investigación, producción, transformando la extensión en la misión social que debe cumplir, expresada en su contribución a través de la investigación, aportando el conocimiento para la solución de problemas en la búsqueda del desarrollo sustentable de la sociedad.

Finalmente, un elemento en el plano operativo debe ser, contar con unidades de apoyo, asesoría y acompañamiento de la acción emprendedora, dotando al emprendedor de todos los medios y soportes que permitan cristalizar su iniciativa en proyectos, acciones y resultados tangibles. Este respaldo al emprendedor deberá ir acompañado de un plan de evaluación de su desempeño, estableciendo los correctivos necesarios y premiando o reconociendo los logros alcanzados, fortaleciendo la autoestima y la actitud ante el fracaso, tal que se tome como un mecanismo de aprendizaje. Estas unidades de atención al emprendedor y a la actividad emprendedora, no deben tomarse en minusvalía, ya que constituyen un componente importante que, en determinadas circunstancias, pueden ser la diferencia entre el abandono o la continuación de una iniciativa emprendedora y pueden pertenecer bien sea a instituciones del Estado, a organizaciones no gubernamentales o a la empresa privada, pero su concepción y actuación deben tener el mismo propósito, lograr que todo emprendimiento cumpla su cometido y, en tanto actividad social emergente, alcance el sitio que en la sociedad le corresponde.

De lo expuesto surge que: la acción emprendedora debe estar acompañada de un sistema integral de atención y ayuda, tanto a ella como al emprendedor, que contribuya al alcance de los resultados deseados y que sea un instrumento de fortalecimiento del emprendimiento y de su preponderancia en el devenir de la sociedad.

4.2.3 La Plataforma Institucional para el Emprendimiento:

Si bien cada constructo contiene su propia expresión conceptual, de la conjunción de ambos surge una unidad orgánica, sinérgica, expresable en acciones directas, y susceptible de ser aplicable en los programas académicos universitarios. De esta manera, la conjunción y complementariedad entre dichos constructos se manifiesta en términos prácticos en una estructura funcional o plataforma institucional del y para el emprendimiento. Sobre su concepción, interrelaciones y fines se hacen las siguientes consideraciones:

La primera tiene que ver con las categorías que subyacen en forma implícita y las que se manifiestan explícitamente en ésta. Dentro del modo implícito se ubica la categoría “Ser Emprendedor”, la cual es relativa al tipo de profesional que se quiere formar; y la categoría “Emprendimiento desde la Universidad”, ya que ellas expresan las visiones, concepciones y estado actual de los elementos, internos y externos a la institución, involucrados en la formación del profesional emprendedor. Por tanto, representan al sujeto resultante del acto formativo y el *locus* en el cual éste se da, es decir lo que se quiere lograr y donde se quiere lograr. Por su parte, las categorías que están en forma explícita en la plataforma: “Cultura del Emprendimiento”, “Formación Emprendedora” y “Práctica Pedagógica del Formador”, pueden entenderse como el andamiaje social, vivencial, formativo y pedagógico que sustenta y permite el alcance del fin último: un profesional universitario emprendedor.

La siguiente consideración tiene que ver con la forma en que se ha concebido y expresado dicha plataforma en esta investigación; así, la misma se entiende como un ámbito de integración y de articulación de las categorías emergentes, delimitado por la acción y visión del Estado sobre el emprendimiento, plasmado en una macro política estatal, que a su vez se disgrega en políticas sectoriales -educativas, sociales y económicas- hacia el fomento y desarrollo del emprendimiento. La existencia de esta política y compromiso de Estado hacia el emprendimiento, y su concreción en planes y programas, constituye un requisito indispensable para lograr a cabalidad la formación de un profesional universitario emprendedor, ya que constituye un elemento materializador de la visión de país, de su desarrollo sostenible, y del rol que en él tienen los emprendedores y el emprendimiento.

De las políticas sectoriales señaladas, se hace una especial referencia a la educativa, por ser la más afín con el propósito de este estudio. La misma debe abarcar todos los niveles educativos, en el entendido que la formación emprendedora debe estar contemplada a lo largo de los estadios formativos por los cuales transcurre el individuo; sólo así se podrá alcanzar el pleno desarrollo de la cultura del emprendimiento y de una actitud individual y colectiva favorable al emprendimiento. Estas políticas estatales permean hacia el interior de la plataforma mediante dos mecanismos: la implementación de políticas inter e intra-institucionales de emprendimiento y la conformación de redes colaborativas, que sirven de vasos comunicantes entre las categorías principales, fortaleciendo su desarrollo e interconexión, que deriva en la Universidad Relacional, entendida como una nueva manera de ser y de actuar de la institución universitaria, y en instancias de atención y ayuda al emprendedor.

Toda esta estructura abstracta resulta de la convergencia de los dos constructos teóricos fundamentales, la “Pedagogía Emprendedora”, PE, y el “Empoderamiento del Emprendimiento”, EE, de cuyo acoplamiento emerge el profesional universitario emprendedor, PUE. En la Figura 6, se muestra la plataforma institucional y la relación de sus entidades.

Reflexiones Finales:

Se ha inquirido sobre la formación de un profesional universitario emprendedor, abordando el análisis de los elementos teóricos, pedagógicos y organizacionales que inciden en ella. Los constructos y entidades que fundamentan orientaciones para esta formación, se derivan del procesamiento, interpretación y cruce de información obtenida a partir de entrevistas semiestructuradas realizadas a los informantes clave y el empleo de referentes teóricos sobre la formación de emprendedores.

Los hallazgos que resultan de este proceso analítico convergen en cinco categorías emergentes que son la base para la construcción de la aproximación teórica propuesta para entender y explicar el fenómeno estudiado. Esta estructura teórica comporta dos constructos: la “Pedagogía Emprendedora” y el “Empoderamiento del Emprendimiento”, de cuyo acoplamiento surge la Plataforma Institucional para el Emprendimiento, que contiene los lineamientos prácticos, procedimentales y organizacionales que podrían guiar cualquier intención de incorporar la formación de

emprendedores, ambos hacen aportes a la teoría de la formación de emprendedores en espacios universitarios.

Finalmente, es posible concluir que es una condición insoslayable e indispensable, la necesidad de una Universidad innovadora y emprendedora en sus principios y actividades, tal que responda de manera apropiada a los retos que le impone la sociedad actual; sólo así será posible cimentar de modo estructural una cultura dirigida a la formación de un profesional que se emprendedor.

Bibliografía:

- Albornoz, O. (2003). Educación y sociedad en América Latina, una década después. *Fermentum* 13, (37), 198-259. Recuperado de Internet el 10 de enero de 2012 en <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/20594/2/articulo2.pdf>
- Almagro, L. (2003). El perfil psicológico del autoempleado. Tesis de doctorado no publicada. Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de Internet el 09 de agosto de 2012 <http://www.ucm.es/BUCM/tesis/psi/ucm-t26888.pdf>
- Chignoli, S. y Raviolo, P. (2007). El emprendedorismo como campo de intersección: un abordaje desde las ciencias sociales para las ciencias económicas. Recuperado de Internet el 27 de febrero de 2012 en <http://innovum.cl/wp-content/uploads/2012/04/conceptos-emprendimiento.pdf>
- Carter, S. y Cachon, J., (1988) *The Sociology of Entrepreneurship*, Stinling, University.
- Castro, J., Barrenechea, J. e Ibarra, A. (2011). Cultura emprendedora, innovación y competencias en la educación superior. *Revista ARBOR*, (187), Extra 3, 207-212. Recuperado de Internet el 27 de febrero de 2012 en <http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/viewFile/1428/1436>
- Colás, M., Buendía, L. y Hernández, F. (1998). *Métodos de investigación en Psicopedagogía*. Madrid, España: McGraw-Hill/Interamericana de España
- Formichella, M. (2004). El concepto de emprendimiento y su relación con la educación, el empleo y el desarrollo local. Buenos Aires, Argentina: INTA. Recuperado de Internet el 25 de agosto de 2012 en http://www.inta.gov.ar/barrow/info/documentos/desarrollo_local/emprendydesarrollolocal.pdf
- Fracica, G. (2009). Grupo de investigación en cultura emprendedora. Recuperado de Internet el 22 de octubre de 2011 en http://www.cladea.org/red_emprendimiento/media/documento/UNIVERSIDAD DE LA SABANA.pdf
- Gallego, R., (2003). Competencias cognoscitivas un enfoque epistemológico, pedagógico y didáctico. Recuperado de Internet el 10 de enero de 2012 en <http://biblioteca.ulagrancolombia.edu.co/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=175325>
- GEM, (2013). *Global Entrepreneurship Monitor: Actividad Emprendedora en Chile y el Mundo 2012*. Universidad del Desarrollo
- Glaser, B., (1992). *Basic of Grounded Theory Analysis: Emergence vs Forcing*, Mill. Valley C.A.: Society Press.
- Gutiérrez, J., (2004). La autonomía del sujeto investigador y la metodología de investigación, Mérida: Consejo de Publicaciones, Universidad de Los Andes
- Laborde, M. y Veiga, L. (2010). Emprendimiento y desarrollo económico. *Revista de Antiguos Alumnos del IEEM*, pp. 84-45. Recuperado de Internet el 23 de octubre de 2012 en http://socrates.ieem.edu.uy/wp-content/uploads/2011/05/abc_economia1.pdf
- Martínez, M. (2006). *Comportamiento humano. Nuevos métodos de investigación*. México: Editorial Trillas
- Moreno, J. (2009). *Hacia una pedagogía emprendedora en Educación Superior*. En *Pedagogía en la Educación Superior* (Castañón, N., comp.). Caracas, Venezuela: Universidad Metropolitana
- Paz, M., (2013). La Formación de un emprendedor universitario en el marco educativo del Instituto Universitario de Tecnología Agroindustrial. Tesis de doctorado no publicada. Universidad Nacional Experimental Fuerzas Armadas Núcleo Táchira
- Requena, A., Carrero, V. y Soriano, R., (2006). Teoría fundamentada "Grounded Theory". La construcción de la teoría a través del análisis interpretacional. Centro de Investigaciones Sociológicas. Cuaderno 37. Recuperado de Internet el 31 de marzo de 2012 <http://www.uv.mx/mie/files/2012/10/LaConstrucciondeLaTeoriadelAnalisisInterpretacional.pdf>
- Rusque, A. (2004). Reflexiones en torno a un Programa Emprendedor para las Universidades Latinoamericanas, *Revista Anales*, 4, (1) (Nueva Serie), 243-252. Recuperado de Internet el 17 de abril de 2010 en <http://ares.unimet.edu.ve/academic/revista/anales4.1/documentos/rusque.pdf>
- Sierra, G. (2003). Una aproximación pedagógica para formar competencias. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, 48, 28-39. Recuperado de Internet el 15 de enero de 2013 en <http://journal.ean.edu.co/index.php/Revista/article/viewFile/189/179>
- Solimano, A. Pollack, M., Wainer, U., Wurgaft, J., y Albuquerque, F. (2007). *Globalización, democracia económica y desarrollo territorial en Chile: las empresas de menor tamaño en las políticas de Estado*. Santiago de Chile: Emprende y Sercotec
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.
- Vera, P., Baquedano, C., Leiva, Y., Olavarría, S., Parra, E. y De Souza, B., (2008). Una innovación pedagógica para la formación de universitarios emprendedores, *Revista FAE*, 11, (2), 113-126. Recuperado de Internet el 30 de enero de 2012 en http://www.unifae.br/publicacoes/fae_v11_2/11_pedro_carlos_yussef.pdf

Anexos:

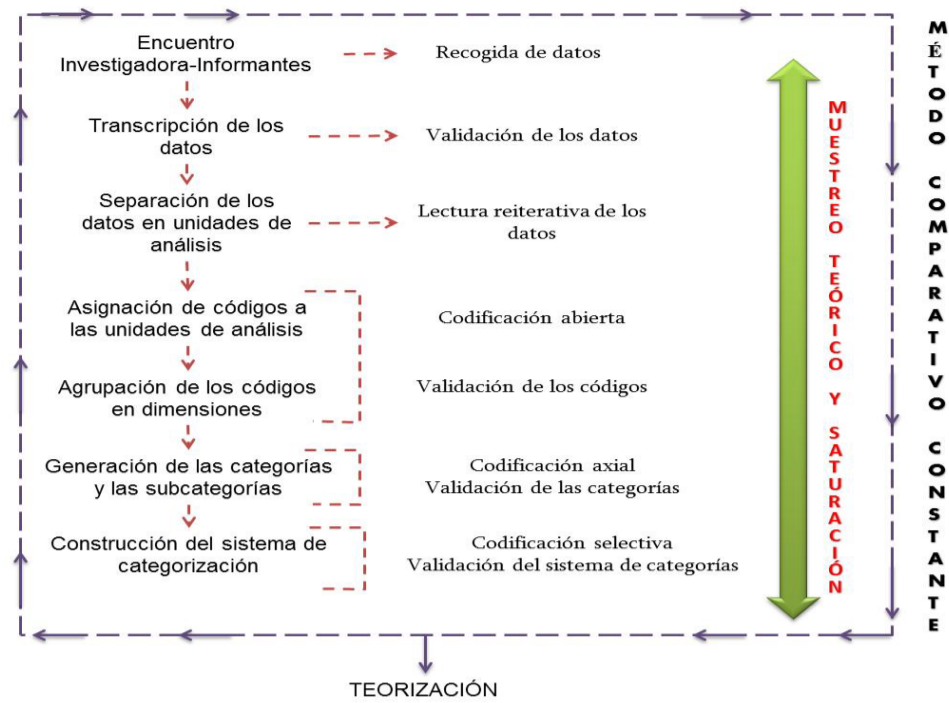


Figura 1: Tratamiento y análisis de los datos de los informantes con base en la Teoría Fundamentada



Figura 2: Categoría “Ser Emprendedor”

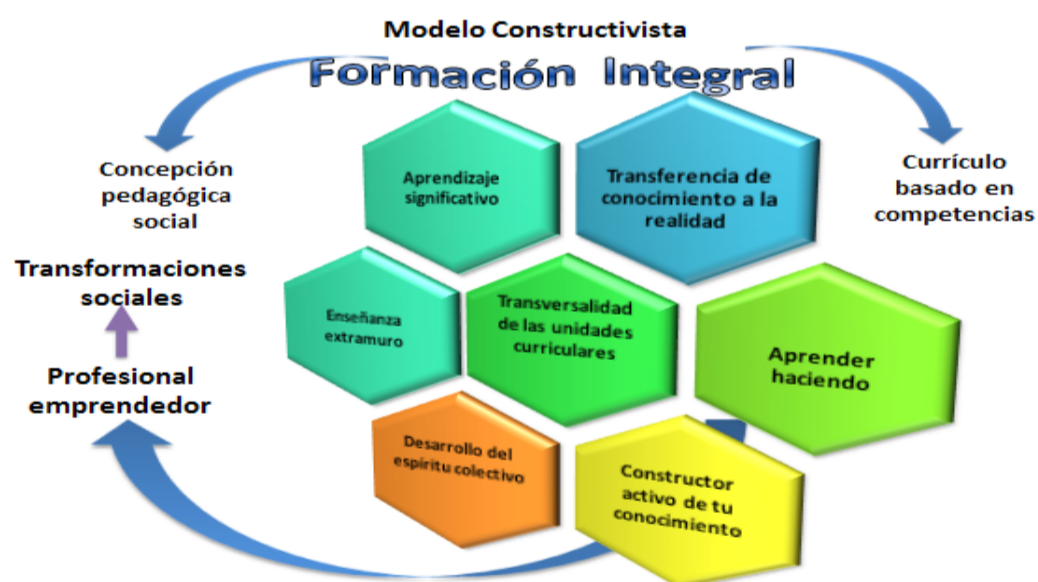


Figura 3: Categoría “Formación Emprendedora”



Figura 4: Categoría "Práctica Pedagógica del Formador"

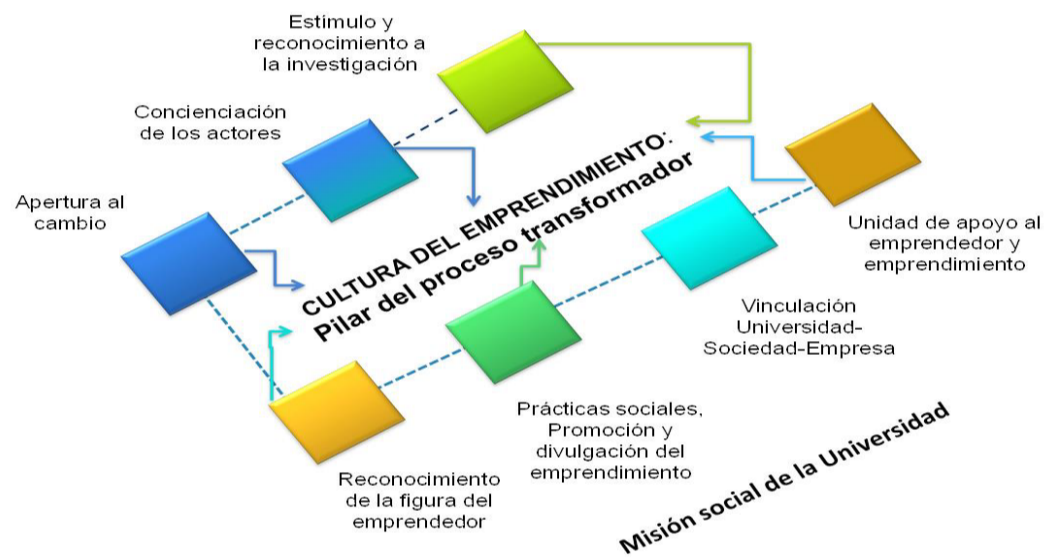


Figura 5: Categoría "Cultura del Emprendimiento"



Figura 6. Plataforma Institucional para el emprendimiento